

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de diciembre de 1970 por la que se publica relación definitiva de aspirantes admitidos y se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer dos plazas de Oficiales administrativos y tres de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Ilmo Sr.: En cumplimiento de la base quinta del concurso-oposición restringido convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio último, para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos y tres de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, de conformidad con la Orden de 4 de junio de 1964, que dicta normas complementarias y aclaratorias del Decreto 145/1964, de 23 de enero, relativo a nombramiento de personal en Organismos autónomos y Servicios Administrativos sin personalidad jurídica, y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer:

a) La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas.

1.º Plazas de Oficial administrativo:

1. Cores y Fernández de Bobadilla, Emilio.
2. Pelegrí Calle, Eduardo.
3. Pérez-Toledo Manso, Gregorio.
4. Quesada Guilbert, Enrique.

2.º Plazas de Auxiliar administrativo:

1. Hernández Jorquera, Francisco.
2. Sánchez Romo, Aurora.

b) La siguiente constitución del Tribunal que ha de juzgar y ponderar los ejercicios y méritos de los concursantes:

Presidente: Don Pedro Gragera Torres, Ingeniero Agrónomo, Secretario adjunto del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Vocales:

Don Salvador Fernández Domínguez, Secretario de la Comisión Liquidadora de Organismos, que actuará asimismo de Secretario de este Tribunal.

Don Emilio José García Medina, Segundo Jefe del Servicio de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Delgado y Delgado, Jefe del Negociado de Cuerpos Especiales de la Sección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

c) El precedente Tribunal publicará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha y hora en que han de tener lugar los exámenes, que se verificarán en Madrid, lugar de residencia de los aspirantes.

d) De conformidad con el artículo 25, párrafo cuarto, del vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, aprobado por Decreto-Jey de 7 de julio de 1943, se reconoce el derecho a percibir asistencias reglamentarias en la cuantía de 50 pesetas, imputables a los créditos correspondientes de los Departamentos ministeriales o de Entidades estatales autónomas de que dependen los funcionarios que integran el expresado Tribunal.

Lo digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS.

Madrid, 22 de diciembre de 1970.—P. D., el Director general de la Función Pública, José Luis López Henares.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.—Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de las plazas de Secretario, vacantes en las Audiencias que se mencionan.

De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 23 de la Ley 11/1966, de 13 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer	Causa de la vacante
1. Secretaría de la Sección Séptima de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona	Traslado de don Antonio de Cáceres Bernad.
2. Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Pamplona	Traslado de don Francisco Blas Rodríguez Fernández. Jubilación de don Pedro Vibora Manjón-Cabeza.
3. Secretaría de la Audiencia Provincial de Huelva	Traslado de don Mariano Bedoya Santamaría.
4. Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Albacete	Excedencia voluntaria de don Félix Javier Iribas García.
5. Secretaría de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo	

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento orgánico:

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio, o remitidas en la forma prevenida en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»: si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Los concursantes expresarán, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial, con arreglo a la vigente legislación.

5.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 4 de diciembre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.